

# Módulo 4

# Servicios Públicos

## Indicador 4.4.5

## Porcentaje de agua tratada

#### 4.4.5 Porcentaje de agua tratada (revisión anual)

Método de cálculo:

(Metros cúbicos (m3) de agua tratada en el año evaluado / metros cúbicos (m3) totales de aguas residuales en el año evaluado) \* 100

Variable 1:	<input type="text"/>	Metros cúbicos (m3) de agua tratada en el año evaluado.
Variable 2:	<input type="text"/>	Metros cúbicos (m3) totales de aguas residuales en el año evaluado.
Resultado:	<input type="text"/>	

Fuente:

#### 4.4.6 Cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos (revisión anual)

Método de cálculo:

(Viviendas particulares habitadas que reciben el servicio de recolección de residuos en el año evaluado / total de viviendas particulares habitadas del municipio en el año evaluado) \* 100

Variable 1:	<input type="text"/>	Viviendas particulares habitadas que reciben el servicio de recolección de residuos en el año evaluado.
Variable 2:	<input type="text"/>	Total de viviendas particulares habitadas del municipio en el año evaluado.
Resultado:	<input type="text"/>	

Fuente:

#### 4.4.7 Tasa de crecimiento anual del índice de áreas verdes y recreativas per cápita (revisión anual)

Método de cálculo:

((Áreas verdes y recreativas per cápita en el año evaluado - áreas verdes y recreativas per cápita en el año previo al evaluado) / áreas verdes y recreativas per cápita en el año previo al evaluado) \* 100

Variable 1:	<input type="text"/>	Áreas verdes y recreativas per cápita en el año previo al evaluado.
Variable 2:	<input type="text"/>	Áreas verdes y recreativas per cápita en el año evaluado.
Resultado:	<input type="text"/>	

Fuente:

#### ¿Cómo obtener el área verde y recreativa per cápita?

La fórmula es la siguiente:

(total de m<sup>2</sup> de áreas verdes y recreativas / número de habitantes).



15/01/2026

PITAR/011

FECHA

No. DE OFICIO

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio de este conducto se informa el volumen total de aguas residuales que se generaron, así como las aguas residuales tratadas en los años 2024 y 2025.

En el año 2024 se generaron 14,207,818.79 m<sup>3</sup> de aguas residuales de las cuales se trataron 11,792,489.60 m<sup>3</sup>, que representa un 83% de aguas tratadas.

M<sup>3</sup> de agua tratada en año 2024 \_\_\_\_\_ X 100 = %

M<sup>3</sup> totales de aguas residuales en el año 2024

11,792,489.60 M<sup>3</sup> X 100 = 83%

14,207,818.79 M<sup>3</sup>

En el año 2025 se generaron 21,130,305.06 m<sup>3</sup> de aguas residuales de las cuales se trataron 17,538,153.20 m<sup>3</sup>, que representa un 83% de aguas tratadas.

M<sup>3</sup> de agua tratada en año 2025 \_\_\_\_\_ X 100 = %

M<sup>3</sup> totales de aguas residuales en el año 2025

17,538,153.20 M<sup>3</sup> X 100 = 83%

21,230,305.06 M<sup>3</sup>

Agradezco de antemano su atención y quedo de usted para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS PEREZ FAZ  
COORDINADOR DE PLANTAS DE TRATAMIENTO

**RECIBIDO**  
09 MAR. 2026

C.c.p. DEPARTAMENTO  
**COMAPA** PROYECTOS  
NUEVO LAREDO

**COMAPA**  
NUEVO LAREDO  
GERENCIA TÉCNICA

**Juntos**  
lo hacemos  
*posible*

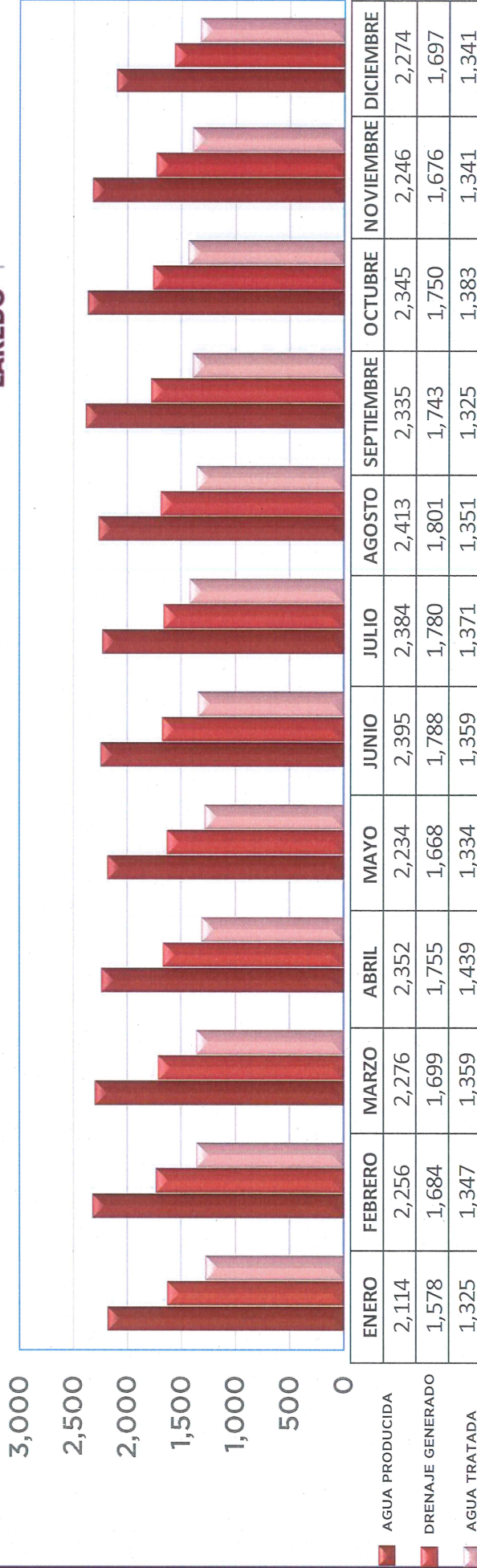
“El uso responsable del agua es  
compromiso de todas y todos.”

WWW.COMAPANUEVOLAREDO.GOB.MX



# Volúmenes producidos en LPS 2025

**FECHA: 18 DE MARZO 2026**



*[Handwritten Signature]*

**ING. EDGAR BENAVIDES RAMOS**  
GERENTE TECNICO

**GASTO POR USUARIO: 467 LPD**

